

Anuncis / Anuncios / Communications

Bulletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin





Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Aviso

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Barcelona o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

ATRYS HEALTH, S.A.: (Atrys publica las operaciones de autocartera entre el 23 de noviembre de 2023 y el 22 de agosto de 2024).

BANCO SANTANDER, S.A.: (Banco Santander comunica las operaciones sobre acciones propias que ha realizado entre el 10 y el 16 de octubre bajo el programa de recompra).

DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJES, S.A.: (La Sociedad remite detalle de las operaciones del Contrato de Liquidez comprendidas entre el 18/07/2024 y el 17/10/2024).

FERROVIAL SE: (Ferrovial anuncia la creación de una sociedad conjunta con Interogo Holding para gestionar sus participaciones en una serie de activos concesionales en Europa y Canadá). / (Ferrovial anuncia la presentación de resultados correspondiente a los primeros nueve meses de 2024).

METROVACESA, S.A.: (La compañía informa de la fecha de publicación de resultados 3T24).

TALGO, S.A.: (La Sociedad recibe una carta de manifestación de interés por parte del grupo SIDENOR indicando que considera la adquisición total o parcial del capital social de Talgo S.A.).

Barcelona, 17 de octubre de 2024

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Aviso

Plazo de aceptación de la OPA voluntaria sobre ÁRIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A. formulada por JSS REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

Jueves, 17 de octubre de 2024

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que con fecha 16 de octubre de 2024 ha sido publicado el primero de los anuncios a los que se refiere el artículo 22 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, correspondiente a la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones de Árima Real Estate SOCIMI, S.A. formulada por JSS Real Estate SOCIMI, S.A.

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 17/10/2024



En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el <u>día 17 de</u> octubre de 2024 hasta el día 31 de octubre de 2024, ambos incluidos.

(*) El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse a través de la página web de la CNMV.

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U. Admisión a negociación de pagarés del Institut Català de Finances

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, a solicitud de la emisora, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en la Circular 5/2017 de esta Sociedad Rectora y en uso de los poderes que me fueron conferidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U. en reunión de 20 de enero de 2020, acuerdo con efectos al día de hoy:

<u>Primero</u>.- Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona con el carácter de efectos públicos los pagarés que se indican a continuación, de 100.000 euros de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta, emitidos el 17 de octubre de 2024, por el **INSTITUT CATALÀ DE FINANCES** con cargo al "Dotzè Programa d'Emissió de Pagarés ICF Abril 2024" acordado por su Junta de Govern el 27 de febrero de 2014 y que contratarán en el Mercado de la Deuda Pública de Catalunya.

2 pagarés, código ES0555281916, vencimiento 31 de enero de 2025

<u>Segundo.</u>- Aprobar la realización de operaciones de compra-venta simple al contado sobre los mencionados pagarés admitidos a cotización, de acuerdo con la Resolución de 22 de marzo de 2024 de la Direcció General de Política Financera, Assegurances i Tresor de la Generalitat de Catalunya.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 17 de octubre de 2024

Eduardo Ansaldo Pérez Presidente Ejecutivo

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 17/10/2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME. 2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados. Plaza de la Lealtad,1 www.bolsasymercados.es Palacio de la Bolsa 28014 Madrid ¥ •• in □